

# Distrito Escolar de Pullman

No. 267



*Garantizamos el aprendizaje y desafiamos a cada estudiante a alcanzar su máximo potencial*

## PROGRAMA DE ALTAS CAPACIDADES

### Paquete de información para familias



**El Distrito Escolar de Pullman se esfuerza por reconocer, apoyar y satisfacer las necesidades únicas de los estudiantes con altas capacidades y por brindarles planes de estudio y oportunidades que sean desafiantes y estimulantes.**

El Distrito Escolar de Pullman no discrimina en sus programas o actividades por motivos de sexo, raza, credo, religión, color, país de origen, edad, situación de veterano o militar, orientación sexual, expresión o identidad de género, discapacidad o uso de un perro guía o animal de servicio entrenado, y ofrece acceso igualitario a los Boy Scouts y otros grupos juveniles designados. La siguiente empleada ha sido designada para contestar preguntas y quejas sobre presunta discriminación: Roberta Kramer, superintendente adjunta y coordinadora de cumplimiento del Título IX, la sección 504/ADA y derechos civiles, 240 SE Dexter St, Pullman, WA 99163, (509)332-3144, RKramer@psd267.org.

Modificado 01/2024

**Se mantiene la confidencialidad durante todos los pasos del proceso.**

**Si tiene alguna pregunta sobre este proceso, comuníquese con el psicólogo o consejero escolar. También puede consultar el procedimiento administrativo 2190P del Distrito Escolar de Pullman en [www.pullmanschools.org](http://www.pullmanschools.org).**

Para solicitar una traducción escrita de este formulario en otro idioma, *comuníquese con la Oficina de Programas Educativos al teléfono (509) 332-3144 o al correo electrónico [instructionalprograms@psd267.org](mailto:instructionalprograms@psd267.org).*

## Definición de "altas capacidades"

El Distrito Escolar de Pullman reconoce la definición estatal de los estudiantes con altas capacidades como estudiantes que tienen un rendimiento, o demuestran el potencial para tenerlo, con niveles académicos significativamente avanzados en comparación con otros estudiantes de su edad, nivel de experiencia y entorno. Se observan capacidades extraordinarias en las aptitudes intelectuales generales de los estudiantes, en sus capacidades académicas específicas o en su productividad creativa en un dominio específico. Los estudiantes con altas capacidades pueden poseer, entre otras, las siguientes características de aprendizaje:

1. Capacidad para aprender con una comprensión inusualmente profunda, para retener lo aprendido y para transferir lo aprendido a nuevas situaciones;
2. Capacidad y disposición para enfrentar crecientes niveles de abstracción y complejidad antes que sus compañeros cronológicos;
3. Capacidad creativa para encontrar vínculos inusuales entre ideas y conceptos;
4. Capacidad para aprender con rapidez en sus áreas de fortaleza intelectual; y
5. Capacidad para concentrarse o enfocarse con intensidad.

El Programa de Altas Capacidades del Distrito Escolar de Pullman busca identificar a los estudiantes con mayores capacidades de nuestro distrito, que se beneficien más con los servicios para altas capacidades. Se identificará a un estudiante como de altas capacidades, y por lo tanto como elegible para recibir servicios para altas capacidades, si cumple con los criterios de dos de las tres áreas definidas por el estado que se detallan a continuación:

- Capacidades académicas
- Aptitud intelectual (cognitiva)
- Creatividad

## Características de los niños con altas capacidades

Con frecuencia es difícil observar las características de los estudiantes con altas capacidades cuando tratamos con niños que son obviamente brillantes. La siguiente tabla es útil para ver las sutiles diferencias entre el niño brillante y el alumno con altas capacidades.

Niño brillante	Estudiante con altas capacidades
Conoce las respuestas	Hace las preguntas
Está interesado	Siente mucha curiosidad
Presta atención	Participa mental y físicamente
Contesta las preguntas	Explica con detalle, profundiza
Grupo más alto	Superior al grupo más alto
Escucha con interés	Muestra sentimientos y opiniones fuertes
Aprende con facilidad	Ya sabe
6-8 repeticiones para adquirir dominio	1-2 repeticiones para adquirir dominio
Entiende las ideas	Construye abstracciones
Disfruta al estar con sus compañeros	Prefiere estar con adultos
Entiende el significado	Hace inferencias
Es receptivo	Es intenso
Copia con precisión	Crea un nuevo diseño
Disfruta la escuela	Disfruta el aprendizaje
Absorbe información	Manipula información
Técnico	Inventor
Bueno para memorizar	Bueno para adivinar
Disfruta de una presentación directa y secuencial	Le gusta la complejidad
Está atento	Es muy observador
Le complace su propio aprendizaje	Es muy autocrítico

### Ejemplos adicionales de características del estudiante con altas capacidades:

- Vocabulario avanzado
- Curiosidad (hace preguntas de manera interminable)
- Perfeccionista
- Experimenta con ideas
- Sentido del humor sofisticado
- Creatividad avanzada

# Descripción general del proceso

## Paso 1: Derivación

- La persona que hace la derivación llena el formulario de derivación en línea antes del último día de la semana de reuniones de otoño o del último día de la semana de reuniones de primavera
- El padre, la madre, el tutor o un maestro llena el formulario en línea de derivación y comentarios
- El maestro y el padre, la madre o el tutor contestarán una escala de evaluación en línea cada uno.
- Un consejero ayudará al estudiante a contestar una versión impresa de una escala de autoevaluación en la escuela.
- El Comité de Selección de Altas Capacidades analiza las remisiones para determinar cuáles estudiantes satisfacen los requisitos de elegibilidad para avanzar a las pruebas cognitivas.
- El comité notifica a los padres y tutores sobre la elegibilidad de su estudiante para presentar el examen y les comunica la fecha del examen a los estudiantes elegibles. Debe recibirse el permiso de los padres antes de aplicar el examen.

## Paso 2: Selección

- El Comité de Selección de Altas Capacidades analiza la información para determinar cuáles estudiantes son elegibles para presentar más exámenes.
  - *Académica*: La calificación de aprovechamiento general del estudiante es igual o mayor al percentil 90 en matemáticas y lectura en los últimos 12 meses.
  - *Escala de evaluación*: Una calificación promedio en la escala de evaluación de 40 o más del maestro titular y narraciones escritas con evidencias específicas de conductas de estudiante superdotado.
  - *Calificaciones de SBA*: El estudiante obtiene calificaciones en el percentil 90 o superiores en matemáticas y artes del idioma inglés.

El comité notifica la decisión a los padres o tutores por correo en un plazo de treinta días calendario.

## Paso 3: Valoración

- Se aplica un examen cognitivo a los estudiantes elegibles
- El comité de selección puede decidir aplicar el examen de creatividad al estudiante
- Los estudiantes solo pueden ser evaluados una vez por año académico

## Paso 4: Calificación

- El comité de selección analiza los datos para determinar cuáles estudiantes cumplen con las condiciones para recibir servicios para altas capacidades.
  - *Cognitiva*: El cociente intelectual general del estudiante es igual o mayor al percentil 97.
  - *Creatividad*: La puntuación general de creatividad del estudiante está en el *stanine* 9 por lo menos en una subsección, o es igual o mayor al percentil 97.
  - También se toman en cuenta los datos del proceso de selección.

El comité notifica la decisión a los padres o tutores por correo en un plazo de treinta días calendario.

## Paso 5: Servicios

- Los estudiantes que sean identificados como de altas capacidades empiezan a recibir servicios:
  - Inmediatamente después de concluir la selección para los exámenes de otoño (solo estudiantes de kínder y transferidos)
  - El siguiente año escolar después de terminar la selección para los exámenes de primavera

## Servicios

Kínder	1.º grado - 8.º grado	9.º grado - 12.º grado
Enseñanza diferenciada	Asignación en grupos	Los estudiantes pueden optar por cualquiera de las siguientes opciones de servicios: <b>Aceleración por materia</b> <b>Opción de honores:</b> Ver el catálogo de cursos <b>Cursos de colocación avanzada:</b> Ver el catálogo de cursos <b>Universidad en la escuela secundaria:</b> Ver el catálogo de cursos <b>Programa de inicio adelantado</b> Universidades participantes (estudiantes de 11.º y 12.º grado)
Matemáticas de nivel avanzado: Se ofrecen clases de matemáticas superiores al nivel del grado a los estudiantes que cumplan los criterios de elegibilidad para la clase específica.		

**Enseñanza diferenciada:** Los maestros adaptan la enseñanza tomando en cuenta las necesidades avanzadas de los alumnos. Los materiales y recursos varían de acuerdo con la preparación, los intereses y las preferencias educativas del estudiante.

**Asignación en grupos:** Los estudiantes de altas capacidades del mismo grado son asignados a una misma aula con un maestro que tiene capacitación especializada para enseñar a estudiantes de altas capacidades. Estudiantes que no reciben servicios para altas capacidades también son asignados a la misma aula.

## Estudiantes transferidos

Los estudiantes que se transfieran de otro distrito y que eran elegibles para recibir servicios para altas capacidades en su distrito anterior no son inscritos automáticamente en el programa para altas capacidades. El Comité de Selección de Altas Capacidades analizará los resultados de los exámenes y las cartas de colocación del distrito anterior para determinar si cumplen con los criterios de selección del Distrito Escolar de Pullman. Los estudiantes que se hayan transferido desde un distrito que no ofrece exámenes o servicios para altas capacidades son elegibles para ser recomendados para servicios para altas capacidades durante los períodos de derivación de octubre y febrero.

## Proceso de apelación

Todo estudiante, padre, madre o tutor que se sienta agraviado porque el estudiante no cumplió los criterios para recibir servicios para altas capacidades tiene derecho a apelar la decisión del Comité de Selección de Altas Capacidades. Las apelaciones deben fundamentarse en una de las siguientes condiciones:

1. Una condición o circunstancia que se crea que ha causado una malinterpretación de los resultados de las pruebas.
2. Una aplicación desigual del proceso de identificación.
3. Una circunstancia extraordinaria y temporal que afectó negativamente la validez de los resultados de la prueba.

Las personas que apelen la decisión del comité de selección deben entregar una carta de apelación por escrito en la que describan una de las condiciones de apelación arriba especificadas y, para sustentar la reconsideración, deben entregar evidencias adicionales de niveles cognitivos o académicos significativamente avanzados y de capacidades intelectuales, académicas o creativas extraordinarias. Las cartas de apelación deben entregarse a la superintendente adjunta en un plazo de diez días hábiles de que se envíe el aviso de decisión del comité de selección. Tras recibir la carta de apelación, se programará una reunión informal entre los padres o tutores y el Comité de Selección de Altas Capacidades que se celebrará en un plazo de diez días hábiles. El único propósito de dicha reunión será resolver el agravio. Los padres o tutores serán notificados por escrito de la respuesta del comité de selección a la apelación en un plazo de diez días de la reunión. La decisión del comité de selección es definitiva.

## Procedimiento de baja

Un padre, madre o tutor puede solicitar que un estudiante sea dado de baja de los servicios y se cumplirá dicha solicitud, pero se programará una reunión entre el padre, la madre o el tutor y el director del programa de altas capacidades para conversar sobre el motivo de la solicitud antes de retirar formalmente al estudiante de los servicios del programa. Si un estudiante ya no muestra la necesidad de servicios, un educador familiarizado con el estudiante puede solicitar que el Comité de Selección de Altas Capacidades estudie los registros de identificación inicial del estudiante y todos los registros de evaluaciones subsecuentes para determinar si el estudiante sigue cumpliendo con los criterios de elegibilidad del programa. Si el comité determina que el estudiante ya no es elegible para los servicios, puede recomendar que se dé de baja al estudiante de los servicios. Esta recomendación es muy poco común y se hace por el bien del estudiante.